

DEPARTAMENTO DE DERECHO

PROGRAMA DE: DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL D  
CARRERA DE ABOGACIA – PLAN DE ESTUDIOS 2020

CÓDIGO: 9033

ÁREA: IV

HORAS DE CLASE

PROFESOR RESPONSABLE

TEÓRICAS

PRÁCTICAS

Abog. Esp. Jorge Oscar Morresi

p/semana

p/cuatrim.

p/semana

p/cuatrim

5

80

1

16

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES

APROBADAS

CURSADAS

9005 – DERECHO CONSTITUCIONAL

9019 – DERECHO DE LOS CONTRATOS

**OBJETIVOS.**

- Introducir al alumno en el ámbito del trabajo subordinado y en las relaciones que se conforman a partir del mismo.
- Conocimiento de los conceptos fundamentales del derecho del trabajo para identificar un problema, un caso o situación. Comprensión a partir de la adjudicación de sentido a las normas, jurisprudencia, dictámenes, informes y doctrinas a través del uso de las teorías de la interpretación.
- Conocimiento, comprensión y análisis crítico de las perspectivas teóricas en las que se debaten las distintas posiciones acerca del derecho del trabajo y del derecho de la seguridad social.
- Identificación del material normativo relevante para el análisis y la resolución de un problema, un caso o una situación. (Aprendizaje de procedimientos de búsqueda e identificación del material relevante). Propiciando el conocimiento y uso de los cánones de la interpretación, aplicando las producciones legales, jurisprudenciales y doctrinarias para resolver problemas, casos o situaciones concretas.
- Aproximar al estudiante al conocimiento del particular sistema de fuentes del derecho del trabajo, en especial las que son producto de la autonomía colectiva y las normas internacionales del trabajo, así como sus relaciones recíprocas y con las restantes fuentes normativas.
- Análisis de las relaciones colectivas de trabajo y su importancia como generadoras de derechos.
- Resaltar la importancia del vínculo entre la salud y el trabajo, y el marco protectorio de que goza el trabajador.
- Estudiar a la seguridad social y sus distintos subsistemas en un encuadramiento que permita analizar el marco prestacional ante los distintos tipos de contingencias, procurando que el estudiante adquiriera los instrumentos conceptuales necesarios para identificar el objeto y los sujetos de la seguridad social y sus instituciones fundamentales.

VIGENCIA AÑOS:

2018/2023

DEPARTAMENTO DE DERECHO

PROGRAMA DE: DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL D

CÓDIGO: 9033

CARRERA DE ABOGACIA – PLAN DE ESTUDIOS 2020

ÁREA: IV

**CONTENIDO**

**UNIDAD TEMÁTICA 1. TEORIA GENERAL DEL DERECHO DEL TRABAJO**

1.- El Trabajo Humano. 2.- Políticas sociales y laborales. 3.- Derecho del trabajo: concepto; relaciones con otras ramas del derecho. 4.- Principios generales y fuentes del derecho del trabajo. 5.- Orden público laboral y autonomía de la voluntad. 6.- Derecho internacional del trabajo: público y privado. 7.- **Parte práctica:** análisis comparativo de políticas laborales; cotejo de principios generales de la materia con los de otras ramas del derecho; identificar normas de orden público laboral; confrontar distintos conflictos normativos.-

**UNIDAD TEMÁTICA 2. CONTRATO DE TRABAJO**

1.- **Contrato de trabajo:** a) Concepto. b) Caracterización. c) Forma y prueba. d) Fraude y simulación.-  
2.- Sujetos del contrato. a) Tercerización y solidaridad. c) Extensión de responsabilidades.- d) Novación subjetiva. e) Modalidades contractuales. f) **Parte práctica:** plantear ante diversos casos el descubrimiento de relaciones laborales encubiertas; proposición de supuestos de extensión de responsabilidades económicas; generar supuestos de tipos contractuales.  
2.- **Derechos y deberes de las partes.** a) Caracterización. b) Registración laboral. Multas. c) Poderes del empleador. d) Novación objetiva. e) **Parte práctica:** procedimentalizar supuestos de ius variandi; evaluar supuestos de comportamientos de las partes contractuales y sus consecuencias.  
3.- **Remuneración.** a) Caracterización. b) Tipos de salarios. c) Forma de determinación. d) Sueldo anual complementario: oportunidad de pago, cálculo, extinción del vínculo. e) Pago de salario: adquisición, prueba del monto y del cobro, recibos, libros del empleador. f) **Parte práctica:** identificación de rubros en una liquidación de haberes  
4.- **Jornada de trabajo y descansos.** a) Concepto. b) Régimen legal. c) Tipos de jornada. d) Horas extras. e) Descanso diario y semanal. f) Descanso anual. g) Feriados y días no laborales. h) **Parte práctica:** liquidación de horas extras y vacaciones.  
5.- **Discriminación laboral.** A) Normas y jurisprudencia. B) Trabajo de mujeres. C) Trabajo de menores. **Parte práctica:** análisis de situaciones fácticas a la luz de la jurisprudencia.

**UNIDAD TEMÁTICA 3. VICISITUDES DEL CONTRATO DE TRABAJO**

1.-**Suspensiones de efectos de ciertas obligaciones en el contrato de trabajo:** a) Concepto, clasificación y tipos. b) Suspensión disciplinaria, por fuerza mayor y por causas económicas. c) Suspensión preventiva y precautoria. d) Suspensión por ejercicio de cargo gremial, electivo, convocatorias especiales y servicio militar. d) Suspensión por quiebra. e) Suspensión por decisión del trabajador: huelga y retención de tareas. f) Suspensión concertada. g) Parte práctica: trabajar la forma de instrumentarlas y de impugnarlas.  
2.- **Extinción del contrato de trabajo:** a) Estabilidad. b) Protección constitucional frente al despido. c) Preaviso. d) Extinción por causa del trabajador. e) Extinción por causa del empleador. Injuria laboral. f) Extinción por voluntad común de las partes. g) Extinción por causas ajenas a las partes. h) Régimen indemnizatorio. i) Parte práctica: Cálculo práctico de indemnizaciones y liquidaciones finales.  
3.- **Procedimiento.** a) Proceso administrativo laboral nacional y provincial. b) Conflictos y soluciones en el ámbito administrativo. c) Introducción al procedimiento laboral.

**UNIDAD TEMÁTICA 4. SALUD Y TRABAJO**

1. **Accidentes y enfermedades inculpables.** a) Concepto. b) Licencias. c) Remuneración. d) Reinstalación. e) Supuestos de extinción del vínculo laboral.  
2.- **Seguridad e higiene en el trabajo:** a) Régimen legal. b) Fiscalización.  
3.- **Riesgos del trabajo:** a) Concepto. b) Características del sistema de riesgos del trabajo. c) Sujetos. d) Contingencias y situaciones cubiertas. e) Prestaciones. f) Financiamiento del sistema. g) Responsabilidad civil del empleador y de terceros.  
4.- **Parte práctica:** trabajo a partir de simulación de situaciones frente a contingencias y encuadramiento legal de las mismas.

VIGENCIA AÑOS:

2018/2023

DEPARTAMENTO DE DERECHO

PROGRAMA DE: DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL D

CÓDIGO: 9033

CARRERA DE ABOGACIA – PLAN DE ESTUDIOS 2020

ÁREA: IV

**UNIDAD TEMÁTICA 5. REGÍMENES LABORALES PARTICULARES**

1.- **Concepto. Compatibilidad con el régimen de contrato de trabajo.**

2.- **Regímenes incompatibles:** Trabajadores de la construcción (ley 22.250). Empleados del servicio doméstico (dec. Ley 326/56). Trabajo marítimo (leyes 17.371, 17.382 y 20.094). Trabajo Agrario (ley 22.248).

3.- **Regímenes compatibles:** Viajantes (ley 14.546). Encargados de casas de renta (ley 12.981). Docentes privados (Ley 13.047). Periodistas y empleados administrativos de empresas periodísticas (ley 12.908 y dec. Ley 13.839/46). Trabajadores a domicilio (ley 12.713). Peluqueros (ley 23.947). Radiotelegrafistas (dec. Ley 14.954/46). Aeronavegantes (dec. Ley 16.130/46). Jugadores de fútbol (ley 20.160 y 24.622). Médicos, dentistas y farmacéuticos (dec. Ley 22.212/45). Contratistas de viñas y frutales (ley 20.589 y 23.154).

4.- **Parte práctica:** Analizar casos prácticos, reales o imaginarios, a los fines de dilucidar el encuadramiento legal y las consecuencias sobre el contrato.

**UNIDAD TEMÁTICA 6. DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO**

1.- **Concepto y evolución.** Fuentes, jerarquía

2.- **Libertad sindical.** Constitución e instrumentos internacionales. La CSJN frente a la misma.

3.- **Asociaciones sindicales.** a) Características generales del sistema argentino. b) Personería gremial: conflictos. c) Órganos. d) Patrimonio. e) Delegados sindicales. f) Tutela sindical. g) Encuadramiento sindical y convencional. h) Parte práctica: presentar simulacros de conflictos sindicales a los fines de arbitrar sus soluciones.

4.- **Negociación colectiva.** a) Concepto y caracteres. b) Convenio colectivo: concepto, caracteres, tipos, ámbito de aplicación, contenido. c) Homologación. d) Convenio colectivo y emergencia económica. E) Parte práctica: cotejar diversos convenios colectivos a los fines de remarcar las diferencias entre sí y con la normativa general.

5.- **Conflictos colectivos.** a) Tipos. b) Sistemas de solución de conflictos: conciliación voluntaria y obligatoria, mediación, arbitraje voluntario y obligatorio, solución por vía judicial. c) La huelga. Concepto, legalidad, efectos. d) Otras medidas de acción directa. e) Lock out. f) Parte práctica: distinguir conflictos y medios de solución.

**UNIDAD TEMÁTICA 7. SEGURIDAD SOCIAL**

1.- **Seguridad Social.** Evolución. Concepto. Sistemas de seguridad social. Contingencias. Prestaciones. Principios generales. Financiamiento del sistema: organismos de recaudación y fiscalización.

2. **Contingencia vejez, invalidez y muerte.** Sistema Previsional Argentino. Clases de prestaciones: requisitos. Compatibilidad con el reintegro a la actividad.

3. **Contingencia económica.** a) Asignaciones familiares: concepto, clases, requisitos. b) Desempleo: concepto, requisitos. Planes asistenciales.

4. **Contingencia salud.** Sistema de obras sociales y Seguro Nacional de Salud. Sistema contributivo y no contributivo. Organismos gestores.

5.- **Parte práctica:** Análisis e identificación de problemas, casos reales o ficticios, situaciones.

**METODOLOGÍA**

- Aplicación de las abstracciones que surgen de la normativa y de la teoría para la comprensión, aplicación, análisis y evaluación de la temática.
- Análisis de los conflictos que conllevan las relaciones laborales. Esta habilidad implica la: identificación de la cuestión a dilucidar, así, como la formulación de preguntas, propuestas de hipótesis de solución alternativas teniendo en cuenta el derecho positivo aplicable, fundamentación de cada una de ellas, y evaluación de las ventajas y desventajas de cada una de las posibles soluciones planteadas.
- Uso de pizarrón y medios informáticos y audiovisuales.

VIGENCIA AÑOS:

2018/2023

**DEPARTAMENTO DE DERECHO**

PROGRAMA DE: **DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL D**

CÓDIGO: 9033

**CARRERA DE ABOGACIA – PLAN DE ESTUDIOS 2020**

ÁREA: IV

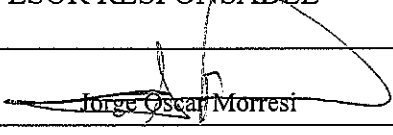
**EVALUACIÓN**

- Para alumnos cursantes: Dos (2) Exámenes parciales teóricos y prácticos. A los fines de considerar aprobado el mismo se requerirá que las dos terceras partes del mismo sea positivo. La cursada se tendrá por aprobada cuando se hayan superado positivamente ambos parciales.
- El examen final será oral y será evaluado por el o los integrantes de la Mesa examinadora, requiriéndose que el alumno de cuenta de un conocimiento de la materia en sus temas fundamentales.
- Para alumnos libres: Se tomará un examen escrito –teórico y práctico- sobre la totalidad del contenido de la materia, en cuya evaluación se utilizará la misma pauta que en los exámenes parciales. De aprobarse, el alumno será examinado en forma oral al igual que los alumnos regulares.

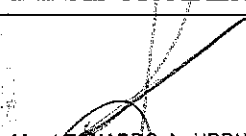

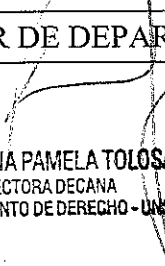
**BIBLIOGRAFÍA**

Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Jorge Morresi. EdiUns, Bahía Blanca, 2015  
 Curso de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Jorge Rodríguez Mancini. Astrea, Buenos Aires, 2004  
 Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Julio Armando Grisolfá. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2018  
 Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Antonio Vázquez Vialard. Astrea, Buenos Aires, 2008  
 Tratado de Derecho del Trabajo. Dirigido por Mario Ackerman. Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2009  
 Ley de Contrato de Trabajo comentada. Dirigido por Jorge Rodríguez Mancini. La Ley, Buenos Aires, 2014  
 Ley del Contrato de Trabajo comentada. Carlos Alberto Etala. Astrea, Buenos Aires, 2014  
 Derecho Colectivo del Trabajo Carlos Alberto Etala. Astrea, Buenos Aires, 2017  
 Tutela Sindical. José Daniel Machado. Rubinzal-Culzoni, Santa Fé, 2006  
 Derecho de la Seguridad Social. Carlos Alberto Etala. Astrea, Buenos Aires, 2008  
 Derecho de la Seguridad Social. Bernabé Chirinos. Astrea, Buenos Aires, 2018

**VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA**

AÑO	PROFESOR RESPONSABLE	AÑO	PROFESOR RESPONSABLE
2018/2023	 Jorge Oscar Morresi		

**VISADO**

COORDINADOR ÁREA	SECRETARIO ACADÉMICO	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
 Mg. LEONARDO A. URRUTI SECRETARIO DE COORDINACION DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS	 Mg. SEBASTIAN GABRIEL ARRUIZ SECRETARIA ACADEMICO DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS	 Mg. CARINA PAMELA TOLOSA DIRECTORA DECANA DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS

FECHA:

FECHA APROB. CONSEJO DEPARTAMENTAL: 8 de agosto de 2018.

VIGENCIA AÑOS:	2018/2023				
----------------	-----------	--	--	--	--